
Documento WSIS/PC-2/8-S
5 de febrero de 2003
Original: inglés

Nota de la Secretaría Ejecutiva de la CMSI

**INFORME DE LA CONFERENCIA REGIONAL DE
ASIA OCCIDENTAL PARA LA CMSI**

(Beirut, 4-6 de febrero de 2003)

El Informe que figura adjunto, recibido por la Secretaría Ejecutiva de la CMSI, se transmite a la segunda reunión del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información.

Anexo: 1

HACIA UNA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN EN ASIA OCCIDENTAL: DECLARACIÓN DE PRINCIPIOS

(DECLARACIÓN DE BEIRUT)

Conferencia Preparatoria de Asia Occidental para la Cumbre Mundial
sobre la Sociedad de la Información

Beirut, 6 de febrero de 2003

PREÁMBULO

La Conferencia Preparatoria de Asia Occidental para la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (CMSI) se celebró en Beirut, Líbano, del 4 al 6 de febrero de 2003. Participaron en la Conferencia representantes de los Estados Miembros de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental (CESPAO), la Oficina de la UNESCO para los Estados Árabes en El Cairo, organismos y organizaciones internacionales y regionales, el sector privado y la sociedad civil. Estos participantes compartieron sus análisis y opiniones sobre la situación de las tecnologías de la información y la comunicación en los países árabes y de Asia Occidental. Los participantes forjaron una visión común y establecieron objetivos, prioridades, estrategias y direcciones para la acción con miras a acelerar la transición hacia la sociedad de la información en los países de la región.

Asia Occidental es una región caracterizada por la inestabilidad política. En las últimas décadas, la región ha experimentado varias crisis, disputas y hostilidades que han originado un estado de "continua inestabilidad". Una serie de países de la región sufre severas sanciones y/o embargo sobre la importación de mercancías y conocimientos tecnológicos impuestos unilateralmente en contra de la visión común de una sociedad de la información global. Esta situación tiene un profundo impacto sobre el ritmo del desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y la innovación en los países de la región.

En estas circunstancias, no cabe esperar que las TIC avancen en gran medida en la región de Asia Occidental. No son muchos los países de la región que han conseguido elaborar un política sobre las TIC clara y eficaz y hayan puesto en marcha un plan de acción para su aplicación. Las cifras correspondientes a los indicadores TIC básicos (densidad de líneas fijas y móviles, ordenadores personales, usuarios y servidores de Internet), que miden el grado de penetración de las TIC en la región, están muy por debajo de la media mundial. La baja penetración de los servidores y usuarios de Internet en la región fue un tema al que se prestó particular atención durante la Conferencia. Además, se señaló la ausencia de facilidades de banda ancha a un precio asequible. Se subrayaron asimismo la desigual distribución de los servicios y facilidades TIC entre las sociedades rurales y urbanas, y la baja utilización de la infraestructura por los segmentos desfavorecidos de la sociedad, como las mujeres y los jóvenes, y las comunidades rurales y con bajos ingresos.

Al nivel de las aplicaciones TIC, la capacidad de elaboración y aplicación de la región ha sido, hasta ahora, más bien precaria. Muchas organizaciones gubernamentales y servicios de administraciones públicas adolecen de una burocracia excesiva y de una administración pública poco eficiente, así como de falta de transparencia y responsabilidad. Esto pone de relieve la

necesidad de modernizar los gobiernos y administraciones públicas mediante la aplicación de sistemas de cibergobierno. Tampoco se han desarrollado las actividades económicas virtuales, al no poderse cubrir las necesidades de los usuarios con las tecnologías disponibles. En cuanto al ciberaprendizaje, aunque se esté experimentando una revolución en las instituciones educativas en otras regiones, esta región aún está muy atrasada.

Por último se consideró la cuestión del contenido árabe. Muchos creen que la falta de disponibilidad de contenidos y herramientas en árabe son una de las principales razones de la baja penetración de la infraestructura y aplicaciones TIC. El porcentaje de contenidos en árabe en la web no refleja la importancia y difusión que este idioma tiene en el mundo. La falta de normas para códigos y formatos de intercambio de datos en árabe y el hecho de que muchos árabes se nieguen a hablar su idioma para llevar a cabo transacciones comerciales y profesionales han contribuido a reducir la demanda de contenidos en árabe dentro de la región.

Como resultado de lo que antecede, los Estados Miembros de la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental (CESPAO) y la Oficina de la UNESCO para los Estados Árabes en El Cairo acordaron lo siguiente:

VISIÓN REGIONAL DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

El desaprovechamiento de las posibilidades que ofrecen las TIC para mejorar la productividad y calidad de vida es un tema importante para muchos países en desarrollo, que corren el riesgo de quedarse atrás si no se les da acceso a ese potencial. Se insta a los Estados Miembros a adoptar compromisos de gran alcance y medidas de política para transformar la sociedad existente en una sociedad de la información. El proceso de transformación hacia la sociedad de la información debe ser sostenible y equitativo, y debe apuntar al logro de los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas para reducir la pobreza y el desempleo, aumentar los niveles de educación, mejorar los servicios sanitarios, aumentar las capacidades y minimizar la pérdida de recursos medioambientales. El derecho de comunicar y el derecho de acceder a la información de los ciudadanos y naciones, así como el reconocimiento y aplicación de los derechos de propiedad intelectual y el principio del libre flujo de información, deben ser parte inherente de los derechos humanos fundamentales. Es de capital importancia encontrar la manera de hacer que la sociedad de la información cubra las necesidades de los países en desarrollo de manera más directa. La visión regional pretende alcanzar un punto crítico a partir del cual los países tengan la oportunidad de dominar las TIC para modelar su futuro sin correr el riesgo de perder su identidad cultural. La presente declaración también debería llevarlos a transformar las amenazas y retos que presentan las TIC y la mundialización en oportunidades de desarrollo.

OBJETIVOS

- Promover una visión común para el desarrollo de la sociedad de la información tanto a nivel nacional como regional.
- Formular políticas innovadoras y estrategias TIC que propicien el desarrollo socioeconómico, favorezcan la reducción de la pobreza y promuevan el crecimiento y el empleo.
- Alcanzar los Objetivos de Desarrollo del Milenio de las Naciones Unidas transformando la región en una sociedad de la información y el conocimiento.

- Elaborar un programa de acción para alcanzar objetivos específicos que faciliten la transición hacia la sociedad de la información, haciendo hincapié en las necesidades de los jóvenes, mujeres y grupos menos privilegiados, seleccionando las tecnologías más adecuadas y asequibles para así colmar la brecha digital.
- Promover un marco nacional, regional e internacional de asociaciones para coordinar los esfuerzos encaminados a la construcción de la sociedad de la información.
- Adoptar modalidades de aplicación de políticas y estrategias haciendo hincapié en los objetivos tangibles.

PRINCIPIOS PARA EL DESARROLLO DE LA SOCIEDAD DE LA INFORMACIÓN

1 Formulación de políticas sobre TIC nacionales y regionales, y establecimiento de un marco legislativo y de reglamentación propicio

- **Formulación de políticas nacionales y regionales claras**

Es sumamente importante reforzar la capacidad de elaboración de políticas en la esfera de las TIC para mejorar los procedimientos y las instituciones responsables de la formulación de políticas nacionales y regionales sobre las TIC. Las TIC contribuirán al desarrollo si los esfuerzos y programas conexos se integran en una estrategia de desarrollo nacional. Los gobiernos son los principales motores, junto con el sector privado y la sociedad civil, en la consecución del acceso global a las tecnologías de la información para el desarrollo. Es necesario que éstos enuncien su propia visión nacional, refuercen la necesaria voluntad política al más alto nivel, elaboren los marcos estratégicos nacionales, establezcan las prioridades nacionales y creen un entorno propicio para la rápida difusión, financiación, desarrollo y uso de las tecnologías de la información.

- **Supresión de los obstáculos sociales y culturales que impiden la transformación en una nueva sociedad de la información**

Los países de esta región tienen características sociales y económicas distintas, y entre ellos se cuentan países que pertenecen a la categoría de países de renta baja, y países que pertenecen a la categoría de ingresos más altos. La tasa de analfabetismo y los niveles de pobreza son altos. La participación de la mujer y la falta de oportunidades de trabajo en el mercado laboral regional son cuestiones difíciles de resolver. Se considera que las principales causas son la continua inestabilidad política, las sanciones y el embargo.

- **Reforma jurídica, de la política y la reglamentación**

La existencia de un marco jurídico predecible y sólido es un requisito previo básico para aumentar la confianza en las TIC y las actividades económicas virtuales, promoviendo así su desarrollo y divulgación. Aunque existe el consenso general de que la actual infraestructura jurídica es en general aplicable a las transacciones electrónicas, la mayor parte de las leyes nacionales se elaboraron antes de existir los sistemas electrónicos. Debe llevarse a cabo un examen de la legislación pertinente, siempre que sea necesario, para identificar y eliminar los factores que impiden a las empresas utilizar las TIC, y sobre todo en lo que a actividades económicas virtuales se refiere. De hecho, estas actividades suscitan una serie de cuestiones, problemas e incertidumbres de orden jurídico con respecto a la validez, efecto legal y la fiscalización de las transacciones llevadas a cabo por medios electrónicos, en un entorno jurídico basado en el papel. Se considera que los principales obstáculos para el desarrollo del comercio electrónico a nivel mundial son los requisitos existentes en la ley nacional e internacional para el uso de documentos escritos y firma autógrafa en las transacciones comerciales internacionales. Otras cuestiones jurídicas que afectan a las transacciones electrónicas son la protección de los datos, el régimen impositivo, los derechos

aduaneros, la seguridad y la autenticación, los derechos de propiedad intelectual, la privacidad, la responsabilidad civil de los proveedores de servicios de Internet, los contenidos ilegales y perjudiciales, la gobernación de Internet, los sistemas de pago electrónico, la protección del consumidor, la jurisdicción, la ley aplicable y los mecanismos de solución de diferencias.

- **Adopción de normas y referencias**

Los gobiernos de la región deben considerar seriamente la posibilidad de adoptar normas y patrones de referencia relacionados con las TIC, principalmente aquellas que se consideran dependientes del lenguaje. Esos patrones de referencia y normas deben cubrir las necesidades de los usuarios para los intercambios de información, permitir la búsqueda y navegación directa y ofrecer la gama más amplia posible en términos de acceso a los sistemas.

2 **Infraestructura de las TIC**

- **Perfeccionamiento e integración de la infraestructura para reducir la brecha digital**

A pesar de que la tecnología se está mejorando apreciablemente y los costos van disminuyendo, es importante asegurar que todos los segmentos de la población tengan acceso a la información, cosa que aún no ocurre en muchos países en desarrollo. Las comunidades rurales y los estratos más indigentes de la población aún no pueden sufragar el costo de los servicios de información. La información y los conocimientos que ésta trae consigo deberían considerarse un elemento vital y fijar sobre esa base sus prioridades y modalidades de suministro, mediante una combinación de tecnologías nuevas y más eficaces, un acceso común y compartido, sistemas abiertos y el suministro de un servicio universal.

Por otro lado, se debería establecer una red básica regional de TIC para facilitar el intercambio entre los países y evitar el efecto de centralización excesiva, a tenor del cual la información va y vuelve después de transitar por otras regiones. El desarrollo de la infraestructura necesaria para la conectividad exige complementariedades entre determinadas políticas gubernamentales, efectos de garantizar la conectividad y la participación del sector privado. Es indispensable tomar medidas encaminadas hacia la liberalización, la privatización y la competencia, así como hacia la supresión de unos niveles de tarifas excesivos.

- **Establecimiento de indicadores TIC adecuados**

Es conveniente establecer indicadores específicos de las TIC, que reflejen de una manera realista las necesidades y el desempeño de los países en desarrollo. Estos indicadores deberían tener en cuenta las condiciones particulares de los países en desarrollo, en los cuales con frecuencia varias personas comparten el acceso a Internet y la totalidad de una comunidad puede compartir la utilización de equipos e infraestructuras TIC. Asimismo, es necesario fijar puntos de referencia con respecto a la penetración de los servicios TIC dentro de las comunidades a nivel urbano y rural.

- **Asegurar el gobierno de Internet y de los recursos TIC**

La cuestión de la seguridad de Internet es cardinal para la región. Se deberían coordinar los esfuerzos nacionales y regionales, tomando en consideración la importancia que reviste la seguridad de la infraestructura y el flujo de datos, de conformidad con las normas y directrices internacionales.

- **Establecimiento de nombres de dominio nacionales**

La responsabilidad de los nombres de dominio y los directorios raíz debería estar en manos de una organización internacional adecuada y en este contexto se debería tener en cuenta el plurilingüismo. La asignación de direcciones de Protocolo Internet (IP) y nombres de dominio de nivel superior a

los países debería ser un derecho nacional soberano. Se debería proteger y respetar la soberanía de cada país. La gobernanza de Internet debería ser multilateral, democrática y transparente, y en ésta se debería tener en cuenta las necesidades de los sectores público y privado, así como los de la sociedad civil.

3 Aplicaciones de las TIC

- **Implementación y normalización de aplicaciones de cibergobierno**

El cibergobierno capacita a los ciudadanos a través del acceso a la información, mejora las interacciones entre los sectores empresarial e industrial y conduce a una mejora de la prestación de los servicios gubernamentales a los ciudadanos y a una gestión más eficaz. Los beneficios resultantes pueden ser una mayor conveniencia, mayor eficacia del sistema económico, aumento de la transparencia y disminución de la corrupción, lo que a su vez aumentaría las posibilidades de los países en desarrollo para atraer asistencia financiera e inversiones extranjeras. Se deberían prestar servicios públicos en línea a partir de cierto plazo. Algunos países de la región ya han logrado ciertos progresos modestos, pero muchos servicios aún adolecen de una interactividad limitada debido a la falta de conciencia y de capacitación del ciudadano medio.

Es indispensable introducir conceptos tales como la ciberdemocracia y el cibergobierno en los procesos de adopción de decisiones de los gobiernos locales y nacionales. Habría que establecer procedimientos para someter a auditoría las aplicaciones estatales y supervisar sus resultados. El acceso seguro e ininterrumpido a los servicios de cibergobierno depende del despliegue y la utilización eficaz de métodos de autenticación electrónica. El acceso a los servicios estatales puede facilitarse mediante el suministro de contenido multilingüe en diversas plataformas. Se deberían tomar iniciativas en la esfera del cibergobierno a nivel regional, nacional y local. Se podrían lograr grandes progresos en la región mediante la realización de las actividades de UNPAN y del grupo especial creado en la CESPAAO para las actividades de UNPAN. Es de esperar que un organismo internacional adecuado establezca normas mundiales para el cibergobierno, a efectos de asegurar unas prácticas aceptadas por los diferentes gobiernos.

- **Promoción de programas y proyectos de ciberaprendizaje**

Los Estados Miembros deberían velar por que todas las escuelas, universidades y demás instituciones docentes cuenten con acceso a Internet y a los multimedios con fines educativos, de capacitación, perfeccionamiento e investigación. Se debe prestar atención a la formación de profesores para facilitar su adaptación al nuevo entorno de enseñanza. Habría que identificar los aspectos jurídicos, económicos y sociales que se consideran como obstáculos para el desarrollo del ciberaprendizaje en la región. Las redes de enseñanza pueden ofrecer oportunidades educativas a todos los segmentos de la sociedad y permitirle a los grupos desfavorecidos recibir formación en cualquier momento y en cualquier lugar. Es necesario modificar las pautas en las cuales se basa la gestión de la educación, el diseño de programas didácticos, el autoaprendizaje y el aprendizaje a distancia.

- **Aplicación de la cibersanidad**

Las aplicaciones de cibersanidad a través de redes pueden ofrecer una oportunidad excepcional a médicos y pacientes, en particular de los países en desarrollo, a condición de que la infraestructura admita estas aplicaciones. La atención de salud es una esfera en la cual la densidad de información es cada vez mayor. Es necesario alentar el establecimiento de sistemas de gestión de hospitales y recurrir cada vez más a Internet para obtener información médica. En muchos países en desarrollo ya se han establecido o se está contemplando la posibilidad de establecer redes de información

sanitaria entre hospitales, laboratorios y viviendas, así como tarjetas electrónicas de sanidad y servicios de atención de salud en línea. Los Estados Miembros deberían sacar provecho de los éxitos alcanzados en este ámbito.

- **Reestructuración de las actividades económicas virtuales**

La reestructuración de las actividades económicas con el fin de poder utilizar las tecnologías digitales es esencial para la región, sobre todo para las empresas pequeñas y medianas, y las políticas públicas deberían apoyar este proceso. Esas políticas deberían apuntar asimismo a fortalecer el espíritu empresarial de la comunidad. Los países en desarrollo deberían centrarse en el comercio basado en las TIC como precursor de un cibercomercio pleno. Hasta el momento los efectos del cibercomercio en muchos países de la región han sido limitados, pues muy pocas organizaciones se han familiarizado con el nuevo entorno de comercialización por Internet. Se debería revisar la legislación con el fin de suprimir los factores que impiden a las empresas realizar sus actividades económicas por Internet. La actual reticencia a realizar actividades económicas virtuales también es el resultado de los procedimientos bancarios y aspectos relacionados con la seguridad y la autenticación de los pagos y las transacciones.

- **Desarrollo de instrumentos y aplicaciones en la esfera del cibercontenido**

Esta región tiene características distintivas con respecto a otras regiones del mundo, por cuanto sus habitantes comparten la misma cultura e idioma. Se deberían tomar medidas para fomentar la producción de contenidos en idioma árabe. Entre esas medidas cabe citar el establecimiento de condiciones propicias para el desarrollo de contenidos digitales y de industrias locales de multimedios, con inclusión de disposiciones relativas a los derechos de propiedad intelectual, la promoción de instrumentos para la gestión del idioma árabe, incluidos los nombres de dominio árabes, como medio para fomentar el plurilingüismo y la inversión en proyectos que apunten a la consecución de este objetivo.

- **Creación de nuevas aplicaciones**

La mayoría de los sectores económicos y sociales de la región carecen de aplicaciones que ayuden al personal directivo a adoptar decisiones y potencien la eficacia interna de las empresas, ampliando así sus capacidades para elaborar productos y prestar servicios mejores y más competitivos. La aplicación de instrumentos y programas informáticos eficaces, tales como GIS, para la solución de los problemas que tienen ante sí sectores como la agricultura, el riego, la industria, el transporte, el turismo y el medio ambiente, redundaría sin duda en beneficio de estos sectores.

4 Sector de servicios y producción TIC

- **Desarrollo de capacidades de producción TIC**

Con el correr del tiempo el sector de TIC ha ido adquiriendo mayor importancia, sobre todo en el mundo en desarrollo. No obstante, este fenómeno ha tenido pocos efectos en la región, que sigue marchando a la zaga en lo que respecta a la elaboración de productos TIC, la importación de tecnologías con TIC incorporadas y, lo que es más importante, las actividades de investigación y desarrollo, los programas de incubación y la inversión de capital-riesgo. El sector de las TIC representa una porción insignificante del PNB del sector de producción de la región. Es indispensable que los gobiernos fomenten la inversión con miras al establecimiento de facilidades de producción TIC regionales. Si el sector de producción de las TIC empieza a crecer a un ritmo más acelerado que el resto de la economía, cabe prever que éste aportará una contribución eficaz al crecimiento y al aumento de la productividad en la región.

- **Perfeccionamiento de los servicios TIC**

El crecimiento de la demanda de aplicaciones debería propiciar el establecimiento de una dinámica tendiente a la creación de un entorno favorable para que el sector privado efectúe inversiones y haga frente a los desafíos que plantean las aplicaciones en la transición hacia la sociedad de la información. La demanda creada por el cibergobierno, el ciberaprendizaje, la cibernsidad y las actividades económicas virtuales debería conducir hacia la introducción y el desarrollo de nuevos servicios.

5 Creación de capacidades TIC

- **Desarrollo de capacidades humanas mediante la educación y la formación**

En este ámbito hay algunos aspectos de importancia cardinal, como la concepción y explotación de procesos encaminados a impartir educación, el establecimiento de nuevas formas institucionales, incluidos los programas de incubación y los programas de apoyo a la iniciación de actividades comerciales basadas en la tecnología, así como otras modalidades de promoción de empresas, y la creación de redes de formación y evaluación tecnológica destinadas concretamente a los sistemas educativos. Se debería considerar la posibilidad de establecer escuelas virtuales para realizar estudios superiores e investigaciones que podrían compartir cierto número de universidades en la región. Es necesario promover activamente el diseño, la producción y la divulgación de sistemas docentes basados en las TIC a todos los niveles. Habría que tratar seriamente de aprovechar mejor los beneficios que ofrecen las TIC para perfeccionar la educación y la capacitación, mediante una explotación racional, sostenible desde el punto de vista social y económico, y culturalmente enriquecedora.

- **Creación de instituciones**

Las capacidades institucionales para compilar, organizar, almacenar y compartir información y conocimientos son sumamente importantes, tanto como las capacidades humanas. De hecho, éstas son el complemento necesario de las capacidades humanas y es necesario desarrollarlas para aprovechar los beneficios de la sociedad de la información. Se debería tratar de aplicar tecnologías de la información en instituciones públicas tales como escuelas, hospitales y clínicas, bibliotecas, departamentos y organismos gubernamentales. Habría que prestar particular atención a las actividades de investigación y desarrollo, mediante el establecimiento de centros de excelencia para determinadas esferas de la tecnología. Asimismo, se deberían elaborar programas encaminados a desarrollar las capacidades de las empresas pequeñas y medianas, para que éstas puedan ser competitivas a escala mundial gracias a las TIC.

ESFERAS DE ACCIÓN PRIORITARIAS EN MATERIA DE TIC

- **Política TIC y creación de un entorno habilitador** - Formular una política práctica mediante la adopción de iniciativas claras que tengan en cuenta la supresión de las barreras socioeconómicas entre los segmentos privilegiados y desfavorecidos de las sociedades.
- **Infraestructura TIC** - Reducir las disparidades en cuanto a la información y la comunicación y proporcionar servicios a un costo asequible para garantizar la disponibilidad homogénea de las TIC para todos.
- **Cibergobierno** - Fomentar la reforma de la administración pública en favor de la transparencia, la responsabilidad y el buen gobierno.

- **Actividad económica virtual** - Mejorar el comercio intrarregional y las transacciones de exportación, merced a las redes electrónicas.
- **Ciberaprendizaje y cibereducación** - Garantizar la continuidad y disponibilidad de información y conocimientos, aumentando de ese modo las oportunidades de empleo para todos.
- **Cibercontenido** - Fomentar el establecimiento de normas, la presencia y la gestión de contenido digital árabe en los medios electrónicos y en Internet.
- **Sector de servicios y producción TIC** - Fomento de la creación de capacidades endógenas dentro de la región, para atender la demanda regional así como posibles exportaciones.
- **Creación de capacidades** - Fomentar la conciencia acerca de las TIC y la sociedad de la información entre todos los ciudadanos y, al mismo tiempo, aumentar las inversiones en educación y capacitación, haciendo particular hincapié en una educación superior de calidad, los programas para profesionales y la investigación, con miras a atender las necesidades prioritarias de la región.

HACIA UNA ESTRATEGIA TIC

Para formular una estrategia es necesario comprender qué es lo que se debe promover y dónde, así como la manera de adaptar y llevar a cabo las actividades para que éstas tengan el máximo efecto. A tales efectos, es necesario aprovechar los resultados de los esfuerzos nacionales, regionales y mundiales. A nivel nacional, casi todos los países han reconocido la importancia que revisten las TIC para el desarrollo. Algunas iniciativas regionales, tales como la de la Liga de los Estados Árabes, el programa del PNUD sobre las TIC para el desarrollo de la Región Árabe (ICTDAR) y el Programa Regional de la UNESCO, encierran grandes promesas. Algunas iniciativas mundiales tales como las del Grupo Especial sobre las TIC de las Naciones Unidas sirven para centralizar las prácticas más idóneas en materia de TIC. La financiación debería apuntar hacia los mercados de capital regionales, con miras a proporcionar capital-riesgo y fondos de inversión para iniciar empresas y proyectos TIC que tengan una dimensión regional. Se debería promover asimismo la consagración de fondos estatales a largo plazo para actividades de investigación y desarrollo y de educación superior, con el fin de concebir y adaptar soluciones TIC concretas. Se deberían proporcionar incentivos y establecer sistemas de reglamentación para ampliar las capacidades del sector privado en materia de desarrollo de recursos humanos, infraestructura y creación de instituciones. Se deberían establecer sistemas impositivos con rebajas e incentivos para las empresas TIC que inician sus actividades.

Los Estados Miembros deberían velar por que en el proceso de transformación hacia la sociedad de la información se tengan en cuenta las necesidades de todos los interesados. La estrategia debería tomar en consideración las necesidades concretas de diversas comunidades y tratar de alcanzar los objetivos de la economía nacional de los Estados Miembros. Se deberían tomar medidas tanto cuantitativas como cualitativas utilizando indicadores, fijando plazos y adoptando cualesquiera otras medidas efectivas para supervisar los resultados. En las estrategias regionales se debería fomentar la creación de mercados más amplios, así como de un entorno viable y competitivo para la inversión y la cooperación regionales.

La tecnología de la información es el factor crítico determinante de los procesos de mundialización e interdependencia, según queda reflejado en el surgimiento de una economía mundial interconectada basada en el conocimiento. Es fundamental crear asociaciones entre todos los interesados, los países industrializados y en desarrollo (y en particular entre los países en desarrollo), los sectores público y privado y la sociedad civil y las organizaciones no gubernamentales. En los esfuerzos destinados a integrar con éxito a los países en desarrollo en la economía global, aumentar los puestos de trabajo, erradicar la pobreza y garantizar un desarrollo humano sostenible, se debe tener plenamente en cuenta la función que desempeña la tecnología de la información como fuerza motriz de esa nueva economía. La asistencia internacional y las alianzas son particularmente importantes para el desarrollo del sector TIC vertical. Se debería alentar a proporcionar esa asistencia con un mínimo de condiciones o sin condición alguna.

Se deberían adoptar enfoques orgánicos que combinen de la manera más eficaz las capacidades y recursos de los sectores público y privado para estimular la inversión, incluida la exención de impuestos a la exportación y la importación de productos y servicios TIC. Al considerar el establecimiento de una institución capaz de llevar a la práctica una estrategia de promoción de las inversiones, se debería tener en cuenta tanto el marco institucional de ese organismo como su estructura interna y su capacidad y sus aptitudes de comercialización. Al elaborar una estrategia destinada a fomentar las inversiones, es necesario determinar los objetivos a corto y largo plazo y encontrar un equilibrio adecuado entre las diversas actividades que se realicen con ese fin, teniendo en cuenta factores importantes tales como el entorno de inversión, las ventajas comparativas del país y la región, y el contexto mundial, reconociendo al mismo tiempo que esos factores cambian con el correr del tiempo.

SEGUIMIENTO

Además de ser presentada a la segunda reunión del Comité Preparatorio (PrepCom2) de la CMSI como contribución regional al proceso de dicha Cumbre, la presente declaración debería servir para proporcionar directrices y orientaciones a los gobiernos y al sector privado en sus esfuerzos por formular políticas y adoptar las medidas necesarias para garantizar la inclusión proactiva de la región en la era de la información.
